

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA
COMUNICADO N° 149/17

Rivera 08 de Junio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.

AMP. COMUNICADO N°134/17 – HURTO

Relacionado con el hurto **de 32 señalizaciones de tránsito de diversos tipos, 29 correspondientes al Camino Sauzal, 2 de Curticeiras, 1 del empalme.**

Efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, abocados al esclarecimiento del hecho intervinieron a las personas **G. B. V., uruguayo de 22 años, M. N. R. P., uruguaya de 20 años, J. C. L. N., uruguayo de 19 años, H. E. B. L., uruguayo de 20 años;** y los adolescentes **A. D. G. A., uruguayo de 17 años, D. F. C. P., uruguayo de 16 años,** quienes podrían tener participación en el hecho, incautando en una finca de barrio Bisio **4 carteles** y en un predio baldío emplazado en calle Japón incautaron **30 carteles más.**

Conducidos en la Sede Judicial y finalizada la instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso para los indagados **“CESE DE DETENCIÓN”.**

HURTO EN FINCA – PROCESAMIENTO

En la tarde del día de ayer, efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1, intervinieron a **G. R. S. L., uruguayo de 18 años,** quien no sería ajeno a un hurto ocurrido el día **03/06/2017,** donde ingresaron a un galpón de una finca emplazada en **calle Proyectada N°5, asentamiento La Colina,** hurtando **1 pala de pozo, 1 pico, 1 carretilla, 1 basto de cuero, 1 bozal, 1 freno y una pechera para caballos, avaluado lo hurtado \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil).**

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia respectiva, el Magistrado de Turno dispuso: **“El procesamiento Con/Prisión preventiva, como medida cautelar, de G. R. S. L., por la presunta comisión de “UN DELITO DE HURTO EN CALIDAD DE AUTOR”.**

HURTO EN FINCA

En la mañana del día de ayer, de una finca emplazada en calle Aurelio Carámbula casi José Enrique Rodó, desconocidos ingresaron y hurtaron **1 motosierra marca FOREST GARDEN color negro y amarillo, 2 hachas mango de madera, 1 sierra eléctrica, no recuerda marca , color amarilla y**

negro.

Investiga efectivos de Seccional Novena.-

INCENDIO – PERSONA DETENIDA

Alrededor de las 20:30 horas del día de ayer, ocurrió un incendio en una finca emplazada en calle Francisco Serralta, barrio la Arenera, acudiendo al llamado personal de Seccional Novena y dotación de Bomberos, los que una vez en el lugar constataron que el fuego ya había sido extinto por vecinos de la Zona.

Luego de las averiguaciones pertinentes, los funcionarios Policiales intervinieron al morador de la finca **R. DOS S. V. V., uruguayo de 53 años**, el que luego de una discusión con su esposas prendió fuego en una pieza de material de 3 metros x2, destinada a dormitorio, quemándose parcialmente **un ropero de madera; y ropas varias**, no habiendo lesionados a raíz del siniestro.

Sometidos R. DOS S. V. V., al test de espirometría, el resultado fue **positivo 2,203 de gramos de alcohol por litro de sangre.**

Enterado el Magistrado de Turno dispuso **“PERMANEZCA DETENIDO R. DOS S. V. V., HASTA TANTO RECUPERE SU LUCIDEZ, SE INDAGUE SOBRE EL HECHO, POLICÍA CIENTÍFICA REALICE PERICIA Y RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO EN MANOS DEL DETENIDO DE FORMA DE SER POSIBLE CONSTATAR ALGÚN TIPO DE LÍQUIDO INFLAMABLE, POSIBLE QUEMADURAS A RAÍZ DEL INCENDIO, INFORME DE BOMBEROS SEA ENVIADO JUNTAMENTE CON LOS ANTECEDENTES POLICIALES EN EL DÍA DE HOY, VOLVER A ENTERAR”.**

Trabajaron en el lugar Policías de Seccional Novena, Científica y dotación de Bomberos.

Se ampliará.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO

En la tarde del día de ayer, ocurrió un siniestro en calle **Fernández Crespo y Diego Lamas**, momentos en que **D. P. B., uruguayo de 44 años**, conducía la **moto marca YUMBO, modelo MAX, matrícula FIR-613**, al Oeste por Diego Lamas, al cruzar la intersección con calle Fernández Crespo, es embestido en la parte trasera por la **moto marca YASUKI, modelo UR125, matrícula FLR-011**, conducida por **D. T. T., uruguayo de 51 años**, quien circulaba por calle Fernández Crespo al Sur, cayéndose ambos conductores al pavimento.

Concurrió ambulancia de asistencial CASMER realizando el traslado a una asistencial de D. T. T., donde visto por facultativo de guardia diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE”**, mientras que el otro conductor resultó ileso .

Sometidos ambos al test de espirometría, el resultado fue **negativo.**

Trabajó la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO

Próximo a la hora 21:50 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en ruta 5, km 462, momentos en que el masculino **S. C. E., paraguayo de 47 años**, quien resultó ileso, llevando como acompañante a las femeninas **E. E. O., uruguaya de 43 años; y G. Y. R. N., uruguaya de 46 años**, conducía el auto Fiat, matrícula **OBF-634**, al Sur por ruta 5 y al llegar al km 462, a raíz de las fuertes lluvias reinantes en nuestra ciudad, perdió el dominio del rodado

volcando sobre su lateral derecho..

Las femeninas fueron trasladadas en el móvil Policial a Policlínica de la ciudad de Tranqueras, donde el facultativo de guardia diagnosticó para G. Y. R. N., **“SINIESTRO DE TRÁNSITO, PASAJERA DE AUTOMÓVIL CON DOLOR INTENSO EN HOMBRO IZQUIERDO, TRASLADO A RIVERA”**, mientras que para E. E. O., **“SINIESTRO DE TRÁNSITO, PASAJERA DE AUTOMÓVIL, EDEMA Y DOLOR EN AMBAS PIERNAS, TRASLADO A RIVERA”**.

Se realizó test de espirometría al conductor, arrojando resultado **negativo**.

Trabajaron Policías de Seccional Segunda, se enteró al magistrado de Paz.